



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Compañía de Transporte en Camionetas
CHASQUI DE LOS ANDES COTACCHA S.A.



Resolución No. 001-CPU-002-2009-CNTTT, SV 13-05-2009

En nuestra Compañía existe un solo miembro que cumple las funciones de Comisario, con su respectivo suplente, razones por las cuales no existen diferencias en opiniones.

ACLARACIONES Y EXPLICACIONES:

Como es de vuestro conocimiento, que nuestra institución es de reciente creación y por ser nuevo dentro de este proceso de administración, no se ha alcanzado cumplir a su cabalidad como señala la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre mis funciones que he venido desempeñando hasta los actuales momentos, en caso de encontrar algunas falencias sepan corregirme, como humano puede haber cometido errores involuntarios.

Atentamente.

JUAN CARLOS AUCATOMA
Comisario de Cia "COTACCHA"